



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 11 MAR 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0001844/2010, por el cual el Ing. Carlos Alberto GÓNGORA VALDIVIA, solicita su Admisión a la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Directora de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS;

Que cuenta con el aval de la SECRETARÍA ACADÉMICA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA INGENIERÍA a fs. 16 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a el Ing. Carlos Alberto GÓNGORA VALDIVIA (PASAPORTE BOL N° 4715633) en la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS.

Art. 2°.- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado del Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.

[Firma manuscrita]
Prof. Dr. ALEJANDRO BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma manuscrita]
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL LAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 0226 -T-2010-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N
Vpr/ [Firma]
Av. Vélez Sarsfield 1611-
X5016GCA CORDOBA- República Argentina
ÁREA OPERATIVA